



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZÁN DE VERO

449

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público:

Referencias catastrales	4632503BG5643S0001YO
Localización	Calle Mayor, 6
Clase:	Bien de dominio público, edificio constituido por planta baja, primera y segunda, con un uso público en todas las plantas y con acceso independiente a cada una de ellas.
Superficie:	Local en planta segunda con una superficie de 30 m².
Coeficiente:	Superficie planta segunda 106 m², según Ficha Catastral. Local 28,30 % respecto a la superficie total de planta segunda.
Uso local:	Sin uso actualmente.
Año de Construcción:	1.980, según ficha catastral.

2. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días naturales desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio.

3. El acto de apertura tendrá lugar el día 24 de febrero, martes, a las 10:00 horas en las oficinas municipales.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales sitas en Plaza Constitución nº. 1 del Municipio de Pozán de Vero (Huesca) y en la sede electrónica del Ayuntamiento [dirección <https://pozandevero@sedipualba.es>].

Pozán de Vero, 4 de febrero de 2026. El Alcalde, Guillermo Mur Espluga.